

EDICTO

Nº Edicto: 15279

Carátula: BENEGAS CRISTOBAL Y AGUILERA JULIA UBALDA S/SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00314-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6274

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CRISTOBAL BENEGAS, L.E 1.508.259 y JULIA UBALDA AGUILERA, D.N.I. 558.312, para que comparezcan en autos RO-00314-C-2024 "BENEGAS CRISTOBAL Y AGUILERA JULIA UBALDA S/SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 18 de marzo de 2024. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.